

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12015** *PROYECCIÓN Y ESTUCOS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 194/10 seguido en este Juzgado a instancia de don Primitivo Balcazar Lalangui contra Proyección y Estucos, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 25 de abril de 2012 en el que se declara a la ejecutada Proyección y Estucos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.750,00 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027836-1